



LIBRO DE ACTAS DE CABILDO TOMO II

H.XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT

SESIÓN ORDINARIA

En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día 25 de septiembre del 2019, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 51, 52, 55 y 59 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el recinto declarado oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la sesión ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, registrándose la asistencia de (15) integrantes del Cabildo, encontrándose el Presidente Municipal Guadalupe Francisco Javier Castellón Fonseca, la Síndica Municipal Raquel Mota Rodríguez, las y los regidores/as Carlos Barrón Mayorquín, Nadia Edith Bernal Jiménez, Lucio Carrillo Bañuelos, German Enrique Macedo, Brenda Samantha Navarro Alaníz, Aristeo Preciado Mayorga, Gloria Noemí Ramírez Bucio, María del Carmen Reyes Ramos, Hazael Rivera Barajas, Irma Leticia Sandoval Pasos, Rodolfo Santillán Huerta, Noelia Valdez Martínez y José Antonio Valenzuela Betancourt y (3) inasistencias justificadas de las y los regidores/as María del Carmen Ávalos Delgado, Anel Zarina Cabrales Pérez y Marcos Ortega Ruiz.

Una vez comprobada la existencia del quórum, el Presidente Municipal, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, asimismo habiéndose leído y circulada para su firma el acta de sesión ordinaria de fecha 25 de septiembre del 2019, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.-Presentación del proyecto de la Casa de la Estudiante Nayarita, por parte de la Diputada Rosa Mirna Mora Romano y del Dirigente de la FEUAN, el Lic. Aarón Noel Verduzco Beltrán.
- 3.-Informe del Presidente Municipal sobre el estado que guarda la Administración en sus aspectos más relevantes, correspondiente al mes de julio del 2019.
- 4.-Informe Mensual de actividades de las Comisiones al Honorable Cabildo.
 - a).-La Síndica Municipal Raquel Mota Rodríguez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2019.
 - b).-La regidora Gloria Noemí Ramírez Bucio, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de junio, julio y agosto del 2019.



Nadia E. Bernal Jiménez

mcr 12

c).-La regidora Anel Zarina Cabrales Pérez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2019.

d).-La regidora Nadia Edith Bernal Jiménez, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2019.

e).-El regidor German Enrique Macedo, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de junio, julio y agosto del 2019.

f).-La regidora Noelia Valdez Martínez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2019.

g).-La regidora Irma Leticia Sandoval Pasos, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de julio y agosto del 2019.

5.-Asuntos Generales de solicitudes y comunicaciones recibidas.

a).-Solicitud para autorizar los recursos de la cuenta bancaria número 7011/6020066 de BANAMEX relativa al Programa Social Municipal Créditos Emprende, para que puedan ser ejercidos por la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo.

6.-Clausura de la sesión.

Asimismo, el regidor Carlos Barrón Mayorquín solicita se incorpore al punto 5 de asuntos generales de solicitudes y comunicaciones recibidas: un exhorto para que los funcionarios públicos del Ayuntamiento de Tepic, le den prioridad a los trabajos de conclusión del segundo informe de gobierno del Presidente Municipal, sobre el estado que guarda la administración pública.

De igual manera el regidor Lucio Carrillo Bañuelos solicita se incorpore al punto 5 de asuntos generales de solicitudes y comunicaciones recibidas: La obra pública en el Centro Histórico de la ciudad de Tepic, Nayarit.

Por lo que una vez que se dio lectura al orden del día, el **Presidente Municipal** solicita al Honorable Cabildo, que se modifique el orden del día, para incorporar las solicitudes presentadas por parte de los regidores Carlos Barrón Mayorquín y de Lucio Carrillo Bañuelos, quedando el orden del día de la siguiente manera:

1.-Pase de lista e instalación de la sesión.

2.-Presentación del proyecto de la Casa de la Estudiante Nayarita, por parte de la Diputada Rosa Mirna Mora Romano y del Dirigente de la FEUAN, el Lic. Aarón Noel Verduzco Beltrán.





LIBRO DE ACTAS DE CABILDO
TOMO II

H.XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT

3.-Informe del Presidente Municipal sobre el estado que guarda la Administración en sus aspectos más relevantes, correspondiente al mes de julio del 2019.

4.-Informe Mensual de actividades de las Comisiones al Honorable Cabildo.

a).-La Síndica Municipal Raquel Mota Rodríguez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2019.

b).-La regidora Gloria Noemí Ramírez Bucio, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de junio, julio y agosto del 2019.

c).-La regidora Anel Zarina Cabrales Pérez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2019.

d).-La regidora Nadia Edith Bernal Jiménez, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2019.

e).-El regidor German Enrique Macedo, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de junio, julio y agosto del 2019.

f).-La regidora Noelia Valdez Martínez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2019.

g).-La regidora Irma Leticia Sandoval Pasos, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de julio y agosto del 2019.

5.-Asuntos Generales de solicitudes y comunicaciones recibidas.

a).-Solicitud para autorizar los recursos de la cuenta bancaria número 7011/6020066 de BANAMEX relativa al Programa Social Municipal Créditos Emprende, para que puedan ser ejercidos por la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo.

b).-Exhorto para que los funcionarios públicos del Ayuntamiento de Tepic, le den prioridad a los trabajos de conclusión del segundo informe de gobierno del Presidente Municipal, sobre el estado que guarda la administración pública.

c).-La obra pública en el Centro Histórico de la ciudad de Tepic, Nayarit.

6.-Clausura de la sesión.

Puesto a consideración el orden del día, es aprobado por Unanimidad de los presentes, con 15 votos a favor, desahogándose de la siguiente manera:

Punto No.1.- Para dar cumplimiento al punto número 1 del orden del día, se informa que una vez que se ha realizado el pase de lista de



Nadia E Bernal
Jimenez

Handwritten signature and scribbles in the top right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature and scribbles on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

Handwritten signature on the right margin.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

asistencia para la celebración de esta sesión ordinaria, se declara verificada la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria y se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

Nadiza E. Benal
Amenez

Punto No.2.- Para dar cumplimiento al punto número 2 del orden del día, referente a la presentación del proyecto de la Casa de la Estudiante Nayarita, por parte de la Diputada Rosa Mirna Mora Romano y del Dirigente de la FEUAN, el Lic. Aarón Noel Verduzco Beltrán. El Presidente Municipal Guadalupe Francisco Javier Castellón Fonseca le concede el uso de la palabra a la Diputada Rosa Mirna Mora Romano.

La Diputada Rosa Mirna Mora Romano agradece a los integrantes del Honorable Cabildo el que hayan sido recibidos en la casa del pueblo, con la finalidad de presentar el proyecto de la casa de la estudiante Nayarita, ya que muchos jóvenes que viven aquí son muy afortunados de acudir a la Universidad Autónoma de Nayarit, para lo cual acudió a la casa del estudiante dándose cuenta que solo se alberga a puros hombres, ya que muchos jóvenes que provienen de diversos municipios muchos no cuentan con la capacidad económica de poder mandar a sus hijos a estudiar o pagar un departamento o casa de asistencia, para lo cual se tenía como objetivo de poder ingresar a unos jóvenes a la casa del estudiante, ya que al plantearle la propuesta al Titular se dio a conocer que la casa que era para puros hombres y no había para mujeres, de ahí surgió la necesidad de plantear el proyecto de la casa de la estudiante Nayarita, el cual platicó la inquietud con el Lic. Aarón Noel Verduzco Beltrán dirigente de la FEUAN, del cual le pareció muy buena. Asimismo se le planteo el proyecto al Gobernador del Estado Antonio Echevarría García, el cual nos dijo que iba apoyar y asimismo se platicó con el Presidente Municipal del Dr. Guadalupe Francisco Javier Castellón Fonseca, donde le explico sobre el proyecto y la necesidad de que poderlo explicar a los integrantes del Cabildo, sobre la necesidad de que se donara un terreno para la construcción de la casa del estudiante Nayarita.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

De igual manera, el Presidente Municipal Guadalupe Francisco Javier Castellón Fonseca, le concede el uso de la palabra al Lic. Aarón Noel Verduzco Beltrán.

El Lic. Aarón Noel Verduzco Beltrán agradece la oportunidad de que les hayan brindado un espacio en la sesión de Cabildo, para poder explicar el proyecto de la casa del estudiante Nayarit, ya que vienen acompañándolo muchas de las mujeres líderes de diferentes espacios de todo el estado, del norte, del sur y de la parte serrana, para lo cual da lectura a un documento donde hace una explicación sobre la necesidad de contar con la casa de la estudiante Nayarita.

El Presidente Municipal Guadalupe Francisco Javier Castellón Fonseca comenta que desde el momento en que se platicó y se le realizó la petición para que se explicara ante los integrantes del Cabildo, el proyecto de la casa de la estudiante Nayarita, se buscó el predio que cumpliera con las características y se tuviera la certeza jurídica y social, para lo cual esta administración municipal tiene plena disposición para dicho proyecto.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]





**LIBRO DE ACTAS DE CABILDO
TOMO II**

H.XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT

El regidor Carlos Barrón Mayorquín comenta que cuando recibió la convocatoria para la sesión recordó cuando fue aceptado a la casa del estudiante, del cual eran 100 personas que provenían de distintas partes del Estado, donde recibían la alimentación preparada por un nutriólogo y en dicho lugar existía una solidaridad estrecha porque cuando algún integrante se enfermaba se ponía mucha atención, ya que solo eran puros hombres quienes la integraban y ahora existe algo diferente ya que las mujeres están en todas las carreras y con los mejores promedios, por lo que respecta al proyecto otorgara todo su apoyo en lo que esté a su alcance porque él fue fundador e integrante de la casa del estudiante.

La síndica municipal Raquel Mota Rodríguez da la bienvenida a la Diputada Rosa Mirna Mora Romano y al dirigente de la FEUAN al Lic. Aarón Noel Verduzco Beltrán al Ayuntamiento de Tepic, toda vez que es un Ayuntamiento paritario que está constituido por la mitad de hombres y mujeres, donde ha sido un Cabildo impulsor en temas de relevancia y de educación, por lo que compete en su carácter de síndica municipal tendrán una mano amiga.

La regidora Noelia Valdez Martínez felicita a la Diputada Rosa Mirna Mora Romano y al Lic. Aarón Noel Verduzco Beltrán dirigente de la FEUAN, por impulsar la iniciativa de la casa de la estudiante Nayarita, porque es muy difícil para las jóvenes que provienen de lugares foráneos poder estudiar en la ciudad, por lo cual se suma a las opiniones que han externado sus compañeros.

El regidor Lucio Carrillo Bañuelos da la bienvenida a la Diputada Rosa Mirna Mora Romano y al Dirigente de la FEUAN al Lic. Aarón Noel Verduzco Beltrán, por su presencia en la sesión de Cabildo, donde señala que los números respaldan el empoderamiento de la mujer con su presencia en todas las carreras universitarias y dentro de lo que respecta al Municipio de Tepic, se va buscar dentro del fondo municipal un terreno que sea acorde a las necesidades, por lo que su voto será a favor.

La regidora Gloria Noemí Ramírez Bucio comenta que solo sería cuestión de checar en el Departamento del Fondo Municipal, si se cuenta con un terreno y de ser así se pasaría al Cabildo para el procedimiento legal. Asimismo expresa su apoyo a este proyecto donde a estas alturas no exista una casa del estudiante para el alojamiento de las mujeres.

El regidor Aristeo Preciado Mayorga da la bienvenida a la Diputada Rosa Mirna Mora Romano y al líder de la FEUAN Aarón Noel Verduzco Beltrán, donde le reitera el respaldo para la construcción de la casa de la estudiante Nayarita.

La Diputada Rosa Mirna Mora Romano expresa que el objetivo del proyecto es que se realice la casa de la estudiante Nayarita, donde se están realizando todas las gestiones con el Presidente Municipal el Dr. Guadalupe Francisco Javier Castellón Fonseca, para que done el predio para su construcción y asimismo se le solicito al Gobernador del Estado el apoyo para su construcción del cual se recibió buena respuesta.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Punto No.3.- Para dar cumplimiento al punto número 3 del orden del día, respecto al informe del Presidente Municipal sobre el estado que guarda la Administración en sus aspectos más relevantes, correspondiente al mes de julio del 2019. El Secretario del Ayuntamiento informa que todos los integrantes del Cabildo tienen en su poder de manera impresa para su conocimiento el informe en mención.

Punto No.4.- Para dar cumplimiento al punto número 4 del orden del día, referente a la presentación del Informe Mensual de actividades de las Comisiones al Honorable Cabildo. **El Secretario del Ayuntamiento** informa al Honorable Cabildo que dichos informes se encuentran en su poder de manera impresa para su conocimiento, dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 46 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic, mismos que son los siguientes:

- a).-La Síndica Municipal Raquel Mota Rodríguez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2019.
- b).-La regidora Gloria Noemí Ramírez Bucio, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de junio, julio y agosto del 2019.
- c).-La regidora Anel Zarina Cabrales Pérez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2019.
- d).-La regidora Nadia Edith Bernal Jiménez, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de abril, mayo y junio del 2019.
- e).-El regidor German Enrique Macedo, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de junio, julio y agosto del 2019.
- f).-La regidora Noelia Valdez Martínez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de agosto del 2019.
- g).-La regidora Irma Leticia Sandoval Pasos, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de julio y agosto del 2019.

Punto No.5.- Para dar cumplimiento al punto número 5 del orden del día, relativo al punto de asuntos generales de solicitudes y comunicaciones recibidas. El Secretario informa que se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento y se procede a desahogar el siguiente:

- a).-Solicitud para autorizar los recursos de la cuenta bancaria número 7011/6020066 de BANAMEX relativa al Programa Social Municipal Créditos Emprende, para que puedan ser ejercidos por la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo. **Misma que será turnada a las comisiones conjuntas de Hacienda y Cuenta Pública y la de Desarrollo Económico, Turismo y Comercio para su análisis, estudio y dictaminación correspondiente.**

[Handwritten signature in blue ink]

Nadia E. Bernal Jiménez

[Handwritten signature in blue ink]



[Handwritten arrow pointing right in blue ink]



LIBRO DE ACTAS DE CABILDO
TOMO II

H.XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TEPIC, NAYARIT

b).-Exhorto para que los funcionarios públicos del Ayuntamiento de Tepic, le den prioridad a los trabajos de conclusión del segundo informe de gobierno del Presidente Municipal, sobre el estado que guarda la administración pública. **El regidor Carlos Barrón Mayorquín** comenta que derivado de la sesión de la Comisión de Planeación del Desarrollo Económico y Social, se analizaron los avances de la elaboración del segundo informe de gobierno y a escasos 10 días de que se concluyan los trabajos del primer borrador del informe, se verifico que los funcionarios municipales no están cumpliendo con enviar la información al Instituto Municipal de Planeación de Tepic, para lo cual se exhorta a que cumplan para que se puedan efectuar los indicadores porque muchos de ellos solo se están simulando.

c).- La obra pública en el Centro Histórico de la ciudad de Tepic, Nayarit. **El regidor Lucio Carrillo Bañuelos** comenta que viene de una reunión con los locatarios de mercados y el cual le realizaron una serie de preguntas que no pudo contestar y misma que plantea para poder resolver la duda sobre todo cuando es la fecha de inicio de las obras que se realizarán en la calle Puebla por parte del Ayuntamiento; asimismo le plantearon que existe la necesidad de que se establezca una área de descarga para los locatarios cuando se inicien las obras y además si existe un proyecto de obra para el mercado Abasolo porque se encuentra algo dañado.

El regidor José Antonio Valenzuela Betancourt expresa que las obras del centro se están trabajando muy lento por lo que se requiere que se trabaje más para que se agilice.

Punto No.6.- No habiendo más asuntos que tratar se clausura la sesión siendo las (15:15) quince horas con quince minutos del día antes señalado, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento que certifica y da fe.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

GUADALUPE FRANCISCO JAVIER CASTELLÓN FONSECA

RAQUEL MOTA RODRÍGUEZ
LA SÍNDICA MUNICIPAL

MARÍA DEL CARMEN ÁVALOS DELGADO
REGIDORA

CARLOS BARRON MAYORQUÍN
REGIDOR



Nadia F. Benitez Amenez

MR 22

Nadia E. Bernal Jimenez

NADIA EDITH BERNAL JIMÉNEZ
REGIDORA

ANEL ZARINA CABRALES PÉREZ
REGIDORA

LUCIO GARRILLO BAÑUELOS
REGIDOR

GERMÁN ENRIQUE MACEDO
REGIDOR

BRENDA SAMANTHA NAVARRO ALANÍZ
REGIDORA

MARCOS ORTEGA RUIZ
REGIDOR

ARISTEO PRECIADO MAYORGA
REGIDOR

GLORIA NOEMÍ RAMÍREZ BUCIO
REGIDORA

MARÍA DEL CARMEN REYES RAMOS
REGIDORA

HAZEL RIVERA BARAJAS
REGIDOR

IRMA LETICIA SANDOVAL PASOS
REGIDORA

RODOLFO SANTILLÁN HUERTA
REGIDOR

NOELIA VALDEZ MARTÍNEZ
REGIDORA

JOSÉ ANTONIO VALENZUELA BETANCOURT
REGIDOR

RENE ALONSO HERRERA JIMÉNEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
CERTIFICA Y DA FE



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO, APROBADA POR LOS INTEGRANTES DEL H.XLI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPIC, EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.